

KALITATEAREN BARNE-BERME SISTEMAREN DISEINUAREN EBALUAZIO-TXOSTENA/

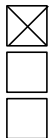
INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

**KALITATEAREN BARNE-BERMEAREN SISTEMA. DISEINUAREN EBALUAZIO-TXOSTENA /
INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

EBALUATUTAKO ZENTRUAREN DATUAK/ DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Unibertsitatea/ Universidad	Universidad de Deusto
Zentrua/ Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Norainokoa/ Alcance del SGIC	Docencia en los grados, postgrados y a las actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de la iglesia de Deusto.

**KALITATEAREN BARNE-BERMEAREN SISTEMA. DISEINUAREN EBALUAZIOAREN BALORAZIO
OROKORRA /****VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC**

La Comisión ad hoc de la Agencia, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:



POSITIVA
POSITIVA CONDICIONADA
NEGATIVA

ANTECEDENTES

La Facultad de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto ha diseñado un Sistema de Garantía Interno de la Calidad, basándose en la modificación y adaptación de la documentación desarrollada por la Facultad de Psicología y Educación que obtuvo una evaluación “positiva” en 2011.

El diseño ha sido enviado a la Agencia junto con una carta de compromiso de adhesión de la Facultad a este sistema, indicando en la documentación los procedimientos a los que se adhiere.

BALORAZIO OROKORRAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

Para la realización del presente informe, la Comisión de Evaluación, integrada por:

- Emilio Díez de Castro (Presidente)
- Javier Monforte Serrano (Vocal)
- José Luis Casillas Sánchez (Vocal)
- María del Carmen Navarro de la Villa (Vocal)
- Eva Fernández de Labastida Amurrio (Secretaria)

ha seguido fielmente la metodología propuesta en la *Guía de Evaluación del Diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Formación Universitaria*, disponible en la página web de ANECA. Con objeto de poner en común las impresiones sobre el informe de evaluación, la Comisión se reunió en la sede de UNIBASQ los días 5 y 6 de julio de 2012. Aunque el presidente ha sido el responsable último de la dirección del proceso, las tareas se han realizado de forma colegiada, con la participación activa de todos los miembros de la Comisión, habiéndose consensuado todas las evaluaciones individuales previas de cada directriz del Programa, así como la conclusión y contenidos del informe preliminar de evaluación del SGIC. Se considera que el presente informe responde a todas las cuestiones planteadas en el Anexo II (*Protocolo de Evaluación del Diseño de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros*) de manera analítica y honesta. Se ha redactado ajustándose a la documentación disponible, ciñéndose a las cuestiones planteadas y añadiendo cuanta información aclaratoria ha sido considerada como necesaria.

La Comisión de Evaluación desea destacar la claridad de la documentación aportada, donde se detallan las modificaciones realizadas al sistema de referencia, para adaptarla a las características del Centro, facilitando la tarea de la Comisión de Evaluación.

El procedimiento al que la Facultad no se ha adherido es, PO-GOP “Gestión de la Orientación Profesional”.

La Comisión ha examinado y evaluado este procedimiento, comprobando su adecuación a los requerimientos exigidos. Las modificaciones incorporadas en el diseño de referencia aportan suficientes evidencias para valorar positivamente la adaptación realizada por la Facultad para atender a las directrices del modelo AUDIT.

INDARGUNEAK/FORTALEZAS

El nuevo procedimiento PO-GOP “Gestión de la Orientación Profesional” desarrolla y mejora el anterior.

HOBKUNTZA-PROPOSAMENAK/PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS DE MEJORA RECOMENDADAS

Se recomienda especificar los grados, postgrados y las actividades de investigación incluidas en el alcance del SGIC de la Facultad.